

Eugenio del Río

1968: El inicio de la violencia de ETA.

Evocación personal

Agosto de 2023.

El presente artículo¹ está consagrado a un asunto que ha atraído mi atención a lo largo de muchos años: cómo fue posible que un puñado de jóvenes vascos empezaran a matar a otras personas al final de los años sesenta del siglo XX.

Son muchos los trabajos historiográficos que proporcionan abundante material para responder a esta pregunta. Por mi parte me detendré en algunos aspectos que me parecen bastante significativos y en los que asoma mi propia experiencia personal.

En el otoño de 1965, unos cuantos amigos, casi todos guipuzcoanos, nos incorporamos a ETA. No éramos nacionalistas; nos identificábamos como revolucionarios, estábamos atraídos por el marxismo, que empezábamos a conocer, y nos movía un ímpetu antifranquista radical.

No rechazábamos la violencia política, especialmente si se dirigía contra una dictadura como la franquista. Admirábamos las gestas revolucionarias armadas en el mundo de aquella época, en la que se mataba mucho, y, si no recuerdo mal, a algunos nos habían influido la lectura del manual de la guerra de guerrillas de Ché Guevara y la experiencia cubana. A mí desde luego. Imaginábamos hipotéticas crisis futuras en las que suponíamos que habría que recurrir a las armas.

Queríamos comprometernos con una organización antifranquista de izquierda y en la Euskadi de aquellos momentos eran pocas las que tenían cierta implantación. De hecho, teníamos que escoger entre el Partido Comunista y ETA. ¿Por qué nos decidimos por ETA? El PCE nos parecía *demasiado moderado*. Buscábamos algo *más radical y más nuevo*. Lo que conocíamos de ETA, a mediados de los años sesenta, nos ofrecía la imagen de un colectivo más dinámico y abierto a una posibles evolución ideológica.

Cambios en ETA en la primera parte de los años sesenta

Habíamos observado con curiosidad e interés la trayectoria ideológica de ETA en el lustro anterior. Nos repelía una parte de lo que habíamos conocido; en especial, algunas identificaciones con la tradición ideológica del nacionalismo sabiniano presentes en las publicaciones de la organización.

Antes de la constitución de ETA, en julio de 1959², se encontraban ideas características de la tradición aranista del PNV en un escrito, titulado “Nuestra responsabilidad”, que circuló entre los miembros de EGI (juventudes del PNV) que luego crearían ETA. En él se hablaba del “bagaje del que disponemos para la feliz realización de aquel nuestro destino”. “El reparto nos ha sido extraordinariamente favorable, tanto en el orden espiritual (religión, lengua que se ha erigido en símbolo y vehículo de piedad, tradiciones cristianas, ejemplos, etc.), como en el social (nivel de vida, instituciones

¹ Una parte de este escrito se publicó en el número 41 de *Galde* (“1968: Cuando ETA empezó a matar”, Verano de 2023, pp. 31-34).

² Acerca de la fecha de la constitución de ETA tiene especial interés el texto de Santiago de Pablo “Julio de 1959: el nacimiento de ETA”, *Historia Actual*, N° 48, febrero de 2019.

democráticas, organismos autónomos de extraordinaria efectividad social, concepciones tradicionales de equidad y justicia, etc.)”³.

El núcleo fundacional de ETA encajaba muy bien en los ambientes nacionalistas vascos a los que pertenecía: las obsesiones identitarias; el ansia por diferenciarse de *lo español*; cierto narcisismo localista; la sacralización de la lengua; la angustia ante el *peligro de desaparición* de ciertos rasgos distintivos del pueblo vasco...

No obstante, en los años que siguieron a la fundación de ETA, se fueron registrando cambios ideológicos diversos.

Algunos guardaban relación con las raíces nacionalistas sabinianas. Así, la sustitución del *nacionalismo de raza*, propio de Sabino Arana, por un *nacionalismo de base lingüística*, impulsado por Txillardegui, uno de los fundadores de ETA más influyentes, que atribuía al euskera unas virtudes especiales y le asignaba un papel diferenciador esencial. Dado que, en esa concepción, el idioma era entendido como la esencia de un pueblo, si ese pueblo perdía esa lengua, sostenía Txillardegui, se modificaba su manera de ser. Su libro *Hizkuntza eta Pentsakera* fue editado en 1966, año en el que arreciaron los debates dentro de ETA.

Algo que suscitaba las críticas más encendidas de nuestro grupo eran algunas referencias a los trabajadores inmigrados, tratados a veces como enemigos (en ocasiones se precisaba: *potenciales*) del pueblo vasco, al que, según aquellos artículos, podrían *desnacionalizar*.

Las reticencias para admitir la presencia en el *propio país* de *los otros*, venidos de distintos lugares de España, fueron un elemento determinante de las inclinaciones más o menos xenófobas de una parte de la sociedad vasca, sobre todo en los períodos de mayor inmigración, como en los años sesenta del siglo XX⁴, o como había sucedido en la última parte del siglo XIX, en la que emergió el nacionalismo sabiniano⁵.

³ Idoia Estornés recordó las cinco piezas del *pentateuco conceptual vasco* que operaba como referencia a finales de los años cincuenta tanto entre las *élites vencedoras* en la guerra del 36 como en el nacionalismo vasco tradicional, y que recogió del semanario *Gran Vía*, de Bilbao (Serie publicada en verano-invierno de 1959). En ella se mencionaban la denominada “*pureza racial* (caracteres somáticos que enlazan con el vasco prehistórico, un gran caudal de *energía* aportado a la historia universal, el *vascuence* (...), unas *costumbres* y *aptitudes artísticas* específicas, y una catolicidad ‘honda’...” (*Cómo pudo pasarnos esto. Crónica de una chica de los sesenta*, Donostia: EREIN, 2013, p. 266).

⁴ “Está preocupando mucho en Bizkaya y Gipuzkoa —leemos en un texto del PNV de 1953— la llegada continua y masiva de gentes procedentes de las zonas rurales y pobres de Castilla, Extremadura, Andalucía y otras regiones españolas. (...) La afluencia de gente extraña no solo se nota en las capitales, villas importantes y zonas industriales, sino también en los pueblos pequeños y rurales que antes se caracterizaban por su pureza y tipismo. (...) Las consecuencias de esta inmigración masiva serán la pérdida de la fisonomía espiritual y física de nuestro pueblo...” (“Un grave peligro. La invasión de población extraña en Euzkadi”, *Alderdi*, Beyris-Bayonne: Mayo de 1953). En el mismo artículo se recomendaba dar la *preferencia* a los vascos autóctonos a la hora de ofrecer empleos, y no conceder a los inmigrados “puestos y colocaciones que deberían ser otorgados a los vascos”. Tal fue un antecedente de la política de la *préférence nationale* reivindicada muchos años después en Francia, especialmente por el Front National, fundado en 1972 (Rassemblement National, a partir de 2018). Esta expresión del FN, promovida en los años ochenta del siglo XX, no se refería solo al reparto de los empleos sino también a las ayudas sociales, que, según quienes defendían tal preferencia, deberían quedar reservadas para los titulares de la nacionalidad francesa.

⁵ “Arana —ha escrito Teresa Whitfield en su magistral trabajo sobre el fin de ETA— se vio impulsado por el sentimiento de la inminente destrucción de la cultura y las tradiciones vascas como consecuencia de la pérdida de las tres guerras carlistas, la abolición de los fueros vascos en 1876 al final de la última de ellas, y la industrialización que entonces se imponía con rapidez. (...) Las nuevas clases sociales —una élite industrial vasca y un proletariado urbano no vasco, engrosado por la rápida inmigración procedente de otros lugares de España— aceleraron el desarrollo del nacionalismo vasco como fuerza conservadora, católica y exclusiva que

No se trataba propiamente de racismo sino de lo que Albert Memmi denominó *heterofobia* (actitudes de rechazo hacia otros no vinculadas con diferencias biológicas) (*Le Racisme, description, definition, traitement*, Paris: Gallimard, 1982), que comportaba la aspiración a una sociedad uniforme en su lengua, en sus sentimientos, en su conciencia nacional... Se manifestaba un recelo hacia los procesos de modernización, que entrañan pluralidad, movilidad de bienes y de personas, secularización, urbanización, mayor autonomía de las personas, aumento y velocidad de la información. Esos recelos contrastaban vivamente, por lo demás, con la evidente y potente modernización del País Vasco en aspectos decisivos como la tecnología, la economía, las comunicaciones, la educación...

El régimen de Franco, se podía leer en el *Libro Blanco* con el que se adoctrinaba a los aspirantes a pertenecer a ETA, fomentaba “descaradamente la inmigración masiva. Grandes zonas de nuestro país se han visto invadidas por advenedizos que, ni en su modo de pensar ni en el de obrar, se pueden identificar con el genuino carácter vasco”.

Con todo, habíamos venido observando algunas modificaciones en los documentos publicados por ETA que denotaban la existencia en su interior de puntos de vista diferentes. Algunos de ellos nos hacían concebir esperanzas respecto a una posible evolución de ETA más hacia la izquierda, por decirlo así, y más distante de la tradición ideológica del nacionalismo vasco.

Así, en la *Carta a los intelectuales*, del otoño de 1964, al referirse a los inmigrados, cuestión fundamental en aquellos años, se decía: “Nuestra ideología rechaza tajantemente las posturas racistas y discriminatorias que ciertos núcleos de nuestro país mantienen con respecto a los trabajadores inmigrados. Ellos no tienen la culpa ni de la pérdida del euskera, ni de la opresión que actualmente padecemos. Son, como nosotros, víctimas de unas estructuras capitalistas que, juntos, hemos de reemplazar por otras socialistas”.

Con la esperanza de que ideas como estas siguieran ganando terreno nos incorporamos a ETA en el otoño de 1965.

Expectativas de transformación

En 1964 y 1965 los dos dirigentes más destacados, Patxi Iturrioz y José Luis Zalbide, habían venido sosteniendo concepciones que alejaban a ETA de algunos de sus orígenes.

Cuando Zalbide cayó en manos de la policía, al final de septiembre de 1965, Iturrioz quedó como el dirigente de ETA con mayores responsabilidades.

Sus ideas habían sido expuestas en diversos artículos publicados en *Zutik*, el órgano de ETA. Fue muy significativo uno firmado por Larrínaga, uno de sus seudónimos. En él se leía lo siguiente: “La mayoría de los círculos nacionalistas existentes son continuación o descendencia del nacionalismo de los tiempos de la República. A nuestro juicio, ese nacionalismo adolecía de varios graves defectos, entre los que cabe destacar: su racismo, su clericalismo y su carácter conservador” (*Zutik*, 3ª serie, nº 20, mayo de 1964). En aquellas

contrarrestaba las presiones modernizadoras que traía consigo la industrialización” (*ETA: el desenlace. La paz esquiva en el País Vasco*, Barcelona: Bellaterra, 2022, p.107). Cfr. acerca del final de ETA: Luis R. Aizpeolea, *Los entresijos del final de ETA. Un intento de recuperar una historia manipulada*, Madrid: Los Libros de la Catarata, 2013; José María Izquierdo, Luis R. Aizpeolea, *El fin de ETA. Así derrotó la democracia al terror*, Madrid: Espasa, 2017; Luis R. Aizpeolea, *ETA. Del cese del terrorismo a la disolución*, Madrid: Los Libros de la Catarata, 2021; AA.VV., *Fin de ETA. 10 años*, Zarautz: Mario Onaindia Fundazioa, *Grand Place*, octubre de 2021.

líneas se daba un papel primordial a la clase obrera y se llamaba a unir la liberación nacional y la revolución social.

En el texto no se excluía un enfrentamiento violento aunque tampoco se planteaba como algo a acometer ya. Mirando al futuro, se distinguían tres etapas, “empezando por la información y propaganda, siguiendo con la acción de masas y acabando con la lucha abierta y total, con todas las consecuencias que ello entraña”.

En torno a las ideas que defendía Patxi Iturrioz se fue agrupando una parte de la organización. Los jóvenes que nos incorporamos a ETA en el otoño de 1965 reforzamos desde el primer momento esta corriente.

Pero, frente al curso ideológico que impulsaba Iturrioz al frente de la Oficina Política, no tardaron en alzarse voces contrarias, que le reprochaban su *españolismo*, que era un modo de aludir a su no identificación con las ideas nacionalistas que habían predominado anteriormente en ETA.

En el conflicto interno, que se intensificó en 1966 y que acabó desembocando en la primera escisión de ETA al final de ese año, el problema de la violencia política ocupó un lugar destacado. Aunque en aquel período las discusiones sobre la violencia apenas podían referirse a la propia experiencia; la actividad violenta casi no había existido.

La violencia en ETA en la primera mitad de los años sesenta

Efectivamente, en esos años las acciones violentas fueron muy escasas: unos explosivos en octubre de 1959; el intento fallido, el 18 de julio de 1961, de hacer descarrillar un tren de excombatientes que acudían a Donosti para conmemorar el 25º aniversario del golpe de Estado contra la República; la paliza a un maestro en Zaldívar el 6 de diciembre de 1963; tres bombas en edificios oficiales en febrero de 1964...

Pero los debates sobre la violencia de 1966 no partían de cero sino que tenían a sus espaldas siete años de historia de la organización en los que la orientación hacia la actividad violenta había estado presente en diversos textos⁶.

La acción violenta había sido objeto de tratamientos variados, sobre el trasfondo de una reiterada referencia a su necesidad. Esta insistencia creó una seña de identidad en la que se reconocían los miembros de ETA y que se transmitía a los nuevos miembros.

Un repaso sumario de las referencias a la violencia en los papeles de ETA más relevantes nos permite calibrar la trascendencia que tenía esta cuestión.

I Asamblea, Mayo del 62. Se aprobó una *Declaración de Principios*. ETA se proclamó Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional. Se preconizaba que el euskera alcanzara un predominio total. Julen Madariaga, destacado partidario de la acción violenta, fue nombrado responsable de la *rama militar*. La Asamblea no defendió el empleo de las armas en lo inmediato pero afirmó que “Se deberán emplear los medios más adecuados que dicte cada circunstancia histórica”.

II Asamblea: Marzo de 1963. En un marco en el que se extendían las luchas obreras, ETA se declaraba socialista. Llamaba a utilizar la violencia. Aunque se hablaba de una *violencia material*, no contra las personas.

⁶ La idea de que un día habría que usar la fuerza era algo que irrumpía de vez en cuando en los medios nacionalistas. José Felix Azurmendi trajo a colación una carta del cura Nemesio Etxaniz en la que sostenía que Euskadi necesitaba una acción más dura. “Mientras no hay sangre de por medio, nadie te toma en serio”. *ETA-PNV. Crónica oculta (1960-1979)*, Donostia: Ttartalo S.L., 2012. Este no era un punto de vista inusual en algunos ambientes nacionalistas.

III Asamblea. Entre abril y mayo del 64. *Principios de la guerra revolucionaria*, de Julen Madariaga. Influencia en ETA del libro de Federico Krutwig *Vasconia* (1963).

Luego, en 1964, aparece el *Cuaderno*, N° 20, redactado por Madariaga, que llevaba por título *La insurrección en Euzkadi*, en el que, tras aseverar enfáticamente que *Euzkadi no morirá*, se sustentaba la idea de una guerra justa.

La IV Asamblea

Antes de la IV Asamblea (Junio de 1965) seguía viva en ETA una *presencia literaria* de la violencia política.

Un documento fundamental de ese período fue la *Carta a los intelectuales* (Septiembre de 1964), debatida durante la preparación de la IV Asamblea, aprobada por la misma y publicada en *Zutik*, N° 31, en julio de 1965.

“Estamos convencidos de que las específicas condiciones de Euzkadi (tanto en lo que concierne a su elevada industrialización como a la mentalidad y grado de cultura de sus habitantes) nos permitirán hacer la revolución de estructuras sin necesidad de emplear altos grados de coacción que nos hicieran caer en una dictadura política”. No había un llamamiento a la rebelión armada, pero sí a estudiar las guerras revolucionarias.

Otro texto relevante fue *Bases teóricas de la guerra revolucionaria*, ponencia presentada por José Luis Zalbide, en la que se advierten diversos cambios respecto al escrito de Julen Madariaga *La insurrección en Euskadi*. En el trabajo de Zalbide se sostenía la teoría de la *acción-represión-acción*.

«Supongamos una situación en la que una minoría organizada asesta golpes materiales y psicológicos a la organización del Estado haciendo que este se vea obligado a responder y reprimir violentamente la agresión. Supongamos que la minoría organizada consigue eludir la represión y hacer que esta caiga sobre las masas populares. Finalmente, supongamos que dicha minoría consigue que en lugar de pánico surja la rebeldía en la población de tal forma que esta ayude y ampare a la minoría en contra del Estado, con lo que el ciclo acción-represión está en condiciones de repetirse, cada vez con mayor intensidad».

En este texto se vislumbraba un proceso en tres etapas: 1) La que tiene por objeto hacer conocer la existencia de la organización revolucionaria; 2) La preparatoria de las condiciones necesarias a las acciones que traerán derramamiento de sangre; 3) La que usa medios, incluso violentos, para seguir ampliando la espiral revolucionaria.

Este marco ideológico influyó en algún grado en lo que había de venir.

Justificación política y moral

ETA, en aquellos años, era un crisol de influencias variadas. Algunas, como he apuntado, venían del pasado, del nacionalismo vasco que fundó Sabino Arana. Otras tenían que ver con episodios que marcaron el siglo XX y que bullían en muchos movimientos juveniles de los años sesenta, en los que se naturalizaba la violencia política y se mataba abundantemente en el mundo.

Las ideas que ardían en aquellas mentes formaban una alquimia intrépida y febril que podía satisfacer distintas ansias juveniles, y que se percibía en los jóvenes etarras que habían tomado el relevo de la primera generación.

En términos generales no se puede decir que en la historia de ETA menudearan las preocupaciones de carácter ético. No destacaron en sus primeros años, y tampoco en las

décadas posteriores, en las que el criterio determinante fue el de la búsqueda de la eficacia para conseguir apoyos sociales y ejercer una presión sobre la sociedad y las instituciones políticas. Esto último fue lo que pesó en mayor medida en las decisiones de las sucesivas hornadas de ETA sin que el hecho de arrebatar vidas humanas o los daños producidos a las víctimas causaran mayores preocupaciones.

Pero en algún momento hubo algunas reflexiones significativas no tanto para poder apreciar la consistencia del talante ético de la primera generación de ETA como para dar alguna pista acerca de las motivaciones de su acción.

Hay que mencionar aquí el llamado informalmente *Libro Blanco*. En él hallamos una justificación moral de la violencia: “La moral permite a los resistentes acciones que, si fueran hechas con fines particulares, serían totalmente inmorales, pero que en el plano de la resistencia nacional no solo son lícitas sino que en ocasiones tienen carácter de obligatoriedad”. Es curioso ese juicio severo sobre los medios violentos, aunque se vieran legitimados por los fines perseguidos.

Así pues, no solo era lícito emplear la violencia sino que era mejor que no hacerlo. Era *obligatorio*. “Hay que inocular en el pueblo que la liberación de manos de nuestros opresores requiere el empleo de armas cuyo uso particular es reprobable. La violencia como última razón y en el momento oportuno ha de ser admitida por todos los patriotas. Hay que acabar con la blandenguería que, en general, no es más que simple pretexto para no hacer nada y no complicarse la vida”. Y subrayaba: “En la conciencia vasca es preciso alentar la idea de que hay que resistir por todos los medios, incluso, si preciso fuere, por la violencia y por otros medios que podrían considerarse inmorales, pero que en nuestra situación no lo son”.

Bajo este ángulo, la justificación, en última instancia, reposaba sobre una especie de *legítima defensa* de un pueblo que había sufrido desde tiempo inmemorial la acción hostil de España, y que, por lo visto, corría el riesgo de desaparecer como entidad nacional diferente de todas las demás⁷, lo que venía a ser un drama intolerable.

Esto nos lleva a lo que Luis Castells y Antonio Rivera han llamado el *victimismo construido* y la *construcción del “nosotros” doliente*, lo que ha implicado “un complejo mitológico fuerte que ha tenido un largo recorrido en la historia del país...”⁸.

Un talante victimista y un *ánimo purificador* se fusionaban en un propósito nacionalista considerado incuestionable. Este se hallaba en el origen de una pulsión autoritaria (empeñada en embridar al conjunto de la sociedad e imponerle las ideas de la minoría redentora). Por este camino acabarían haciéndose realidad tanto una violencia mortífera como el colectivo *castrense clandestino* (ETA) encargado de llevar a cabo la *misión liberadora* necesariamente violenta, lo que incluía amedrentar a quienes discreparan públicamente forzándoles a ocultar sus opiniones o empujándoles a abandonar el País Vasco.

“Sin independencia política no cabe de hecho salvar el alma vasca. (...) La libertad nacional es un derecho. Pero conviene tener presente que este derecho no nos será reconocido desde fuera si nosotros no lo hacemos respetar con nuestra sangre si es preciso”.

⁷ La relación entre fines y medios ha sido tratada entre los seguidores de ETA siempre de una forma tradicional y convencional: cualquier medio puede ser aceptable siempre que su empleo este amparado por unos buenos fines, que son los considerados como tales por la propia ETA. De los conceptos mismos de fines y medios, de la relación entre ellos y de la formación de juicios sobre los medios me ocupé en *De la indignación de ayer a la de hoy*, Madrid: Talasa, 2012, pp. 64-80.

⁸ “Las víctimas. Del victimismo construido a las víctimas reales”, en Fernando Molina y José A. Pérez (Eds.), *El peso de la identidad. Mitos y ritos de la historia vasca*, Madrid: Marcial Pons, 2015, pp. 266-305.

El intento de justificar la violencia política contó con otros elementos como la consideración de la misma como una *violencia de respuesta* o como la convicción de que era el único medio para hacer realidad el tenido por irrenunciable derecho a la independencia. Contó con mucho predicamento la idea de que ETA, en realidad, era un elemento más dentro de una pugna histórica que venía de lejos y en la que se integraban la guerra civil, el franquismo y la resistencia antifranquista. El *choque inevitable entre Euskadi y España* no concluiría mientras el pueblo vasco no pudiera autodeterminarse. ETA, al intervenir en ese combate que le había sido impuesto al pueblo vasco, renunciaba a la pasividad en la que otros habían caído y cumplía con un deber insoslayable.

¿Nacionalismo vasco violento?

Entiendo que es abusivo establecer un lazo necesario, con alcance general, entre la ideología nacionalista vasca y la violencia política.

Por supuesto que no toda persona con ideas nacionalistas tiende a justificar la violencia política o es proclive a emplearla. Pero creo que se equivocan quienes niegan la existencia de cualquier tipo de nexo entre la violencia de ETA y las ideas xenófobas (específicamente antiespañolas) y antipluralistas que han acompañado históricamente, con mayor o menor vigor y extensión, al nacionalismo vasco.

La voluntad de forzar a la sociedad a aceptar una manera de ser conlleva un carácter autoritario, antidemocrático, y puede estimular el uso de la violencia, entendida como la única vía posible para alcanzar unos *objetivos imprescindibles*.

Como mostró el devenir histórico, a partir de 1977 tomó cuerpo una conexión —que iba más allá del combate contra el franquismo y de la conquista de la libertad y de la democracia— entre el empeño por *salvar* al pueblo vasco *amenazado en su ser* y el recurso a la violencia, encargada de *hacer nación* y de *disciplinar* a la sociedad vasca en una dirección.

De tal forma que, cuando se puso en pie en España un sistema político democrático liberal, en ETA prevaleció la voluntad de continuar empleando su recurso más potente, la violencia política, y hasta de intensificarla, lo que supuso la persecución de quienes resistieron, un control social con fines represivos, el silenciamiento de las voces disidentes, la proliferación de las amenazas, la expulsión de Euskadi, el aumento de las extorsiones, los secuestros y los asesinatos. La casi totalidad de las 845 víctimas mortales de ETA, un 95%, se produjeron después de la muerte de Franco⁹.

Aunque no fueron idénticas las ETAS de los distintos períodos, no acaba de convencerme la distinción entre una *ETA buena*, la que se enfrentó al franquismo, cuya violencia para quienes tienen este punto de vista quedó legitimada por el hecho de combatir a un régimen tiránico, y una *ETA mala*, que combatió a un sistema democrático-liberal.

En mi opinión, el hecho de enfrentarse a una dictadura no basta para justificar la existencia de una organización que se dedica a matar.

Además, ETA se sirvió de la violencia para presionar al conjunto de la sociedad tratando de imponerle sus fines particulares.

⁹ ETA se ajustó, hasta el final de su existencia, a las características del terrorismo que recoge Raúl López Romo: una forma de actuación preferente; una violencia clandestina (ilegal y secreta); un procedimiento para alcanzar objetivos políticos; una manera de generar un clima de miedo entre sus enemigos para obligarles a ceder; una utilización de la violencia como medio propagandístico (*Sobre el olvidado terrorismo vasco*, Vitoria-Gasteiz: Betagarri Liburuak, 2023, pp. 36-7).

No hay motivos para pensar, por otro lado, que un hipotético poder político vasco independiente, acorde con las *ideas-fuerza* de ETA (la independencia, la unificación de los territorios vascos, el predominio del euskera), fuera a tener un carácter democrático-liberal y pluralista. Esto último no figuró entre sus preocupaciones.

A mi modo de ver, la consideración de una *ETA buena* antifranquista no ha tenido suficientemente en cuenta las lacras ideológicas, especialmente el sabinianismo, que la distinguieron desde sus orígenes, que guardan relación con la violencia posterior, y tampoco la gravedad del hecho mismo de poner en pie una organización armada dispuesta a matar y dotada, para sus seguidores, de un *derecho a matar*, lo que acabó produciendo varias generaciones de asesinos, más de ochocientos muertos y un desastre moral para la sociedad vasca. La supuesta *ETA buena* llevaba en germen la concebida como *ETA mala*.

En pocas palabras: habría sido mejor que ETA no hubiera existido. Mejor para las víctimas de su acción, mejor para la salud moral de la sociedad vasca, mejor para la convivencia en el País Vasco y en Navarra, mejor para la comunidad política española.

1965 y 1966

Al final de septiembre o en los primeros días de octubre de 1965 conocí a Patxi Iturrioz, quien era en ese período el principal dirigente en *el interior*, en el lenguaje de esos años, para distinguirlo del exilio o del *otro lado*, como solíamos decir. Fuera de Euskadi permanecían entonces la mayor parte de los fundadores de ETA. Patxi pertenecía al Comité Ejecutivo y era el responsable de la Oficina Política, encargada de elaborar las publicaciones. Pronto pude comprobar que eran muchas las afinidades que nos unían e inmediatamente iniciamos una intensa colaboración.

Una Oficina Política renovada publicó los sucesivos números del órgano de ETA, *Zutik*, desde octubre de 1965 hasta finales de 1966.

Otros escritos editados por la Oficina Política fueron el *Catecismo de la Acción Sindical*, *Acción sindical en la empresa* y *Acción democrática en el barrio*. Asimismo publicó un librito, igualmente clandestino, con la traducción de una parte del libro de Serge Mallet *La nouvelle classe ouvrière*. Ya en vísperas de la V Asamblea difundió un cuaderno en el que se resumían los puntos de vista de esta corriente. Llevó por título *Por una izquierda socialista revolucionaria vasca*.

Las ideas que propagaba la Oficina Política provocaron reacciones hostiles de algunos sectores de la organización, inclusive de varios de los fundadores de ETA¹⁰, que, entre otras cosas pero muy especialmente, reprochaban a la OP el mencionado *españolismo* (es decir, su no identificación con el nacionalismo vasco) y su oposición a la posibilidad de iniciar una actividad violenta a corto plazo.

La corriente de la Oficina Política y la violencia

¹⁰ La tensión entre los distintos sectores de ETA fue *in crescendo* durante 1966, lo que no impidió que tuvieran lugar contactos diversos. Personalmente recuerdo un encuentro con Txillardegui, que se desarrolló en términos amables pero que, como se puede suponer dado el calibre de las divergencias ideológicas, no desembocó en ningún tipo de acuerdo. Ya después de consumada la escisión en la primera parte de la V Asamblea, a instancias del escultor Jorge de Oteiza, amigo mío y también de Txabi Etxebarrieta, nos reunimos Txabi y yo —no recuerdo la fecha— en un bodegón de la donostiarra calle Arrasate (entonces Hermanos Iturrino). Fue la primera y la única ocasión en la que estuve con él. La conversación, detenida y distendida, puso de relieve la existencia de unas diferencias insalvables.

Como he indicado, la atención prestada a la cuestión de la violencia para alcanzar unos fines políticos había sido un elemento distintivo de la organización desde su fundación en 1959, pero el debate sobre esa cuestión pasó a primer plano cuando arreció el enfrentamiento interno en el verano y en el otoño de 1966.

Se discutía si había que empezar ya con acciones violentas que fueran más allá de lo que se había hecho anteriormente, o si, por el contrario, aún no había llegado el momento de dar pasos de mayor envergadura.

En el corto período que va del otoño de 1965 al final de 1966, nuestra corriente, identificada con la Oficina Política, había recibido muchas influencias en lo tocante a la lucha armada y a otras muchas cuestiones.

Era el resultado de un ansia por buscar asideros ideológicos y, a la vez, de nuestra ignorancia y falta de experiencia. En algunos de nosotros, en 1965 todavía estaba viva cierta influencia guevarista, pero, al correr de 1966, fuimos evolucionando en una dirección muy distinta. No descartábamos que un día hubiera que pasar a enfrentamientos armados pero creíamos que no había que empezar a pegar tiros ya. En pocas palabras, no veíamos a franjas importantes de la sociedad de esos años en disposición de lanzar un desafío armado al Régimen.

En esos meses recibimos una acusada influencia de autores como André Gorz o Bruno Trentin, que situaban la lucha contra el *neocapitalismo* en la perspectiva de la movilización a favor de las que llamaban *reformas de estructura* o *reformas revolucionarias*.

Estos puntos de vista chocaban con la mencionada seña de identidad instalada en ETA y con el deseo de una parte de la organización de empezar ya a usar las armas. El problema de la actualidad de la acción violenta se convirtió en un asunto central en el conflicto interno en ETA.

Nuestras ideas sobre el particular se podían encontrar en el N° 42 de *Zutik* (Julio de 1966), donde se decía: La violencia servirá “para dar el último paso de la revolución socialista, ya que muy difícilmente será realizable si no es de modo violento”. También se exponían en el citado escrito *Por una izquierda socialista revolucionaria vasca*, del otoño de 1966, en el que se postulaba una *violencia limitada*, es decir: 1) que no acabara con vidas humanas, la cual, se decía, solo se justifica en el curso de una insurrección armada, cuando hubiera garantías de que el proceso armado podía continuar hasta el final; 2) Que tuviera un respaldo popular; 3) Que la actividad armada no polarizara toda la actividad de la organización.

Todo esto estaba lejos de la activación de una organización especializada en asesinar.

Quienes se nos oponían no pensaban de la misma forma. Prevalecía la idea de que había que dar ya un paso adelante, si bien no siempre estaba muy claro lo que esto podía significar en concreto.

Diciembre de 1966: primera parte de la V Asamblea

Nuestros adversarios hablaban de una guerra revolucionaria que había que preparar (de ello se ocupaba el llamado *Informe verde* que circuló en aquellos momentos).

“Los quehaceres de una guerra revolucionaria requieren un alto grado de preparación político-social del pueblo. Como etapa previa para esta formación es necesaria una especial preparación de los militantes de ETA, que son los que deben formar al pueblo. Cada militante debe ser un cuadro, cada contacto una charla, una orientación”.

En vísperas de la V Asamblea, que se acabó celebrando a comienzos de diciembre de 1966 en la casa cural de Gaztelu, ETA estaba muy dividida.

Con las ideas de la Oficina Política estaba buena parte de la OPA (*Organización Paralela*) guipuzcoana, integrada sobre todo por trabajadores jóvenes, la mayor parte de los cuales habían pasado ya por la cárcel, un grupo de universitarios guipuzcoanos y militantes diversos. Era un sector más unificado ideológicamente que el contrario, el cual estaba integrado por miembros de la sección de *Activismo*, por una parcela de la organización de Vizcaya, que no soy capaz de cuantificar, y por la mayoría de los exiliados que entonces no eran muy numerosos. Su presencia en la organización guipuzcoana de ETA era menor. Se trataba de un conglomerado ideológicamente heterogéneo en el que se distinguían liderazgos variados como el de Txillardegui (contrario al marxismo y a la idea de la guerra revolucionaria), Julen Madariaga (identificado entonces con las ideas de Krutwig, acérrimo partidario de la violencia), José Antonio Etxebarrieta (que criticaba la idea de una “guerrilla tercermundista”, que atribuía al texto de Madariaga *La insurrección en Euzkadi*, de 1963, pero defensor de la violencia política). Este conjunto se unió para enfrentarse a lo que nuestra corriente venía propugnando.

La primera parte de la V Asamblea, en diciembre de 1966, dio la victoria a este agrupamiento anti-Oficina Política, que se vio favorecido por el hecho de que fue la sección de *Activismo*, contraria a nuestra corriente, la que controló las citas y el acceso a la casa de Gaztelu, lo que le permitió excluir a miembros de ETA que deberían haber asistido. Entre los excluidos estábamos Patxi Iturrioz y yo mismo.

Ahí nació la primera escisión importante de ETA, de la que surgió, en enero de 1967, ETA-Berri, que, más adelante estaría en el origen del Movimiento Comunista Vasco, y luego del MCE.

Pero volvamos al tema de estas notas, la violencia política de ETA. En la Asamblea se dio luz verde a la adopción de medidas que permitieran, en un plazo relativamente corto, iniciar la actividad armada.

La segunda parte de la V Asamblea, celebrada en marzo de 1967, confirmó la decisión de empezar a usar la violencia a una escala superior a la de todo lo realizado anteriormente.

Junio de 1968

Tras la Asamblea, se desplegó en ETA un proceso relativamente nuevo.

Se abrió la veda de un activismo más intenso. Pronto se realizó un primer atraco. Se hicieron estallar explosivos en varios lugares. Uno de estos explosivos, en marzo de 1968, hirió a un trabajador en la sede de *El Correo Español*. Algunos de los liberados circulaban armados por las carreteras vascas...

El 2 de junio de ese mismo año tuvo lugar una reunión de quienes entonces dirigían la organización, en la que se acordó comenzar con los atentados mortales. Con tal propósito se decidió recoger información sobre los jefes de la Brigada de Investigación Social de Vizcaya y de la de Guipúzcoa, José María Junquera y Melitón Manzanas respectivamente¹¹.

Pero los episodios principales del curso iniciado tras la V Asamblea estaban por llegar. El primero de ellos se produjo el 7 de junio en una carretera de Aduna, en

¹¹ Gaizka Fernández Soldevilla, “¿Crímenes ejemplares? Prensa, propaganda e historia ante las primeras muertes de ETA”, Vitoria-Gasteiz: *Sancho el Sabio*, Nº 43, 2020, p. 52.

Guipúzcoa. Fue interceptado por la guardia civil el coche en el que viajaban dos *liberados* de ETA, Txabi Etxebarrieta e Iñaki Sarasketa.

Lo que ocurrió en aquellas circunstancias (la muerte de José Antonio Pardines, en aquella carretera de Aduna, y la de Txabi Etxebarrieta, aquella misma tarde, en Venta Aundi) ha sido estudiado abundantemente¹².

Casualmente, ese mismo día, Patxi Iturrioz y yo teníamos una cita en Bergara con Agustín Unzurrunzaga, responsable de aquella zona, y tomamos el desvío de Aduna cuando aún estaba en el suelo el cadáver de José Antonio Pardines. Camino de Bergara nos paró la Guardia Civil en el Goierri, en Ormaiztegi, en lo que nos pareció un control de rutina. Afortunadamente no nos hicieron abrir el portaequipajes de nuestro Renault 4/4, lleno de papeles. No buscaban papeles sino personas. A la noche, cuando volvimos a Donosti, supimos lo que había ocurrido en Aduna y que se había producido el enfrentamiento de Venta Aundi.

Aquel día se abrió un nuevo panorama.

La irrupción de la muerte

Aunque fuimos muchos los que, en el antifranquismo más activo, tardamos en verlo como tal, lo que dio comienzo entonces fue uno de los episodios más lamentables de la historia europea contemporánea. Se activó un mecanismo perverso que nunca debió haberse puesto en marcha y que produjo numerosas víctimas mortales.

Algunos pensamos entonces que no era deseable abrir ese proceso, pero más por razones políticas que éticas, sin tener conciencia de los efectos que podía producir en la sociedad vasca y en el conjunto de España, y sin vislumbrar los males que acarrearía ese dispositivo dedicado a matar que sería ETA a partir de entonces.

Propició nuestra ceguera una concepción de la violencia revolucionaria muy extendida entre los jóvenes antifranquistas de la época y un punto de vista favorable a las luchas radicales contra el Estado, todo lo cual nos condujo en los años siguientes a mantener una complicidad con lo que ETA representó.

El paso que dio ETA al comenzar a llevar a cabo asesinatos políticos llegó de una forma cuando menos poco controlada, mediante decisiones debidamente meditadas y debatidas, y sin una reflexión suficiente sobre sus consecuencias.

En primer lugar hay que tener en cuenta que aunque, en los años anteriores, ETA apenas se había servido de la acción violenta, como he apuntado más arriba, la idea de la violencia no había estado ausente de su cultura política. Al contrario. Estaba inscrita en la mentalidad de bastantes de sus miembros y se proyectaba sobre el futuro.

Así pues, las decisiones políticas de ETA en esos años estaban condicionadas por una suerte de inercia mental que restringía el abanico de sus posibilidades. No se cuestionaba que habría que empezar algún día, y que ese día debería estar próximo.

En segundo lugar: estaba muy reciente, incluso vivo, el conflicto entre ETA, tal como salió de la V Asamblea, y la corriente que se había formado en torno a la Oficina Política, que, a partir de enero de 1967, se constituyó como ETA-Berri.

En ese conflicto tuvo su importancia la cuestión de la violencia política: *cuándo empezar a actuar y cómo hacerlo*. En 1966, el énfasis que pusieron los adversarios de la Oficina Política en la necesidad de la violencia en el corto plazo probablemente facilitó su

¹² El trabajo más completo sobre el particular es el libro coordinado por Gaizka Fernández Soldevilla y Florencio Domínguez Iribarren (*Pardines. Cuando ETA empezó a matar*, Madrid: Tecnos, 2018).

conexión con algunos ambientes de ETA familiarizados con la cultura de la violencia más o menos instalada en la organización. En 1967-68, la dirección de ETA, inmersa en la mentalidad que había cultivado, estaba *impelida* a emprender sin demasiada tardanza el camino de la violencia que había venido preconizando. Precisamente con ese propósito había decidido reunir la información necesaria para atentar contra los jefes de la brigada social de Vizcaya y de Guipúzcoa.

Pero la *obligación* autoimpuesta de *pasar a la acción* se hizo más imperiosa con la muerte de Txabi Etxebarrieta. Ya no era solo que quienes dirigían ETA habían hecho hincapié en la necesidad de iniciar las acciones armadas sin más tardanza. A ello se añadía que la Guardia Civil había matado a uno de sus dirigentes. ¿Cómo no reaccionar, sin perder la cara, sin dejar la credibilidad por el camino, cuando la policía había matado a uno de ellos? ¿Cómo evitar verse debilitados si se renunciaba a responder de manera contundente?

Todo esto gravitaba sobre las posibles decisiones de ETA. Junto a esos condicionamientos se hizo presente el azar aunque no en términos absolutos.

Lo ocurrido en Aduna, y luego en Venta Aundi, no fue enteramente casual pero sí lo fue en cierta medida.

La situación de unos miembros de ETA buscados por la policía que circulaban por las carreteras en condiciones de seguridad escasas podía dar lugar a problemas como el que se presentó aquel 7 de junio. Fue casual esa coincidencia, precisamente en aquel momento y en aquel lugar. Pero había algunas probabilidades de que algún día ocurriera un hecho similar. La decisión de disparar al guardia civil Pardines no fue algo meditado, obviamente, ni decidido colectivamente teniendo en cuenta las posibles repercusiones. Pero era algo que, yendo armados Etxebarrieta y Sarasketa, podía suceder.

Es así como se precipitaron las cosas.

El asesinato de Manzanas propulsó un artefacto político-cultural, convertido a partir de 1968 en un dispositivo *especializado en matar*, el cual quedó sujeto a ciertas *leyes* que han regido el comportamiento de otras organizaciones armadas clandestinas en la Europa de esa época: la necesidad de marcar la propia presencia mediante la violencia con una continuidad suficiente como para no perder espacio político; la imperiosa necesidad de obtener fondos para sostenerse, lo que propició los secuestros y las extorsiones bajo el eufemismo del llamado *impuesto revolucionario*; el relevo, impuesto por la acción policial y judicial, de quienes tenían mayores responsabilidades dando ventaja al sustituirlos a quienes habían destacado en el uso de la violencia, fuente inevitable de autoridad en el mundo clandestino; el predominio absoluto de la eficacia política, supuesta o real, sobre cualquier criterio moral; la dificultad extrema para replantearse la existencia de la organización armada (lo que determinó la extrema lentitud del proceso de disolución de ETA)...

La violencia política sería, a partir de 1968, un factor creador de identidad¹³ y configurador de un peculiar ambiente socio-cultural. ETA y esa violencia constituirían el

¹³ Sobre la violencia como *marcador de identidad* véase Fernando Molina, *Mario Onaindia (1948-2003). Biografía patria*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2012, pp. 83, 108, 126, 128... La violencia, entre otras cosas, forjaba comunidad y dotaba a quienes la empleaban de un radicalismo ideológico y anímico ajeno a quienes permanecían alejados de ella. Era una suerte de vacuna contra el *reformismo*. Y una línea de demarcación de *espacios puros*, no contaminados, en los que afloraba el narcisismo. “La violencia marcaba la frontera entre los *abertzales* (buenos vascos) y los *españolistas* (*fascistas*, *fachas*, etc.), en que se convertían aquellos que manifestaban simpatías por ideas no nacionalistas o que simplemente criticaban esta violencia. Todos pasaban a formar parte de una *comunidad de estigma*...” (P. 139). Con razón ha observado Eduardo Teo Uriarte que la violencia en ETA llegó a ser mucho más que un instrumento; se convirtió en el *centro ideológico*. “La

centro de un fenómeno social mucho más amplio que el de una organización terrorista relativamente reducida.

No es satisfactoria la representación del desencadenamiento de la actividad violenta basada en los atentados mortales como fruto de una deliberación adecuadamente madurada de la que era la dirección de ETA en 1967 y 1968. Esa manera de ver las cosas no tiene en cuenta ni los condicionantes ideológicos preexistentes, que presionaban en esa dirección, ni los factores parcialmente fortuitos que intervinieron en los acontecimientos de 1968 y que influyeron decisivamente en la trayectoria posterior de ETA.

Lo que empezó en aquel verano prosiguió su curso durante largas décadas.

La duradera vida de ETA se vio favorecida por las simpatías que cosechó en una parte del nacionalismo vasco y en la izquierda política y social no solo dentro de Euskadi¹⁴. Y también por un ambiente internacional en el que estaba relativamente naturalizada la violencia política.

Tal fue el terreno en el que germinó la semilla sembrada en esos años abriendo una época sombría para Euskadi.

No por casualidad fructificó en una nueva generación de jóvenes, que nos integramos en las organizaciones de la izquierda revolucionaria, y algunos también en ETA, en los que se podía percibir una tendencia a hacer suyos ideales absolutos y puros, en ruptura total con lo existente; a idealizar personas, hechos y objetivos políticos; a comprometerse en cuerpo y alma con causas exageradamente cargadas de dramatismo; a adoptar un voluntarismo radical frente a lo que aquellos jóvenes considerábamos una *actitud demasiado pasiva* de las generaciones antifranquistas anteriores.

No fue ajena a estas inclinaciones la formación religiosa recibida por los niños y adolescentes bajo el franquismo. No habíamos vivido la derrota en la guerra del 36, pero estábamos bajo el influjo de los relatos que fueron llegándonos. Nos enfrentábamos al régimen franquista con una renovada intensidad. Éramos jóvenes decididos, con una energía evidente, deseosos de obtener resultados expeditivamente. Jóvenes generosos y solidarios pero con pocos conocimientos y escasa autonomía ideológica, como no podía ser de otra forma. Jóvenes con un claro anhelo de alcanzar las libertades que el franquismo negaba, pero que carecíamos de cultura democrático-liberal y para los que los Derechos Humanos se situaban en una esfera más bien vaporosa.

violencia se convierte en el garante de la coherencia y pureza de la revolución nacional; sin violencia existe reformismo, concesión e incluso traición” (*Tiempo de canallas. La democracia ante el fin de ETA*, Vitoria-Gasteiz: Ikusager, 2013, p. 112).

¹⁴ Eduardo Teo Uriarte se refirió, creo que atinadamente, a las dificultades de una parte de la izquierda para condenar a ETA (tal fue mi caso durante bastantes años, por cierto), “...Este es también, junto a la comprensión que le ha manifestado el nacionalismo moderado, representado en el PNV, un gran inconveniente para que [ETA] deje de existir” (2013, op. cit., p. 43).